

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

8371 *Resolución de 15 de abril de 2025, de la Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de marzo de 2025.*

Anunciada por Resolución de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI (en adelante, AIReF), de 11 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 2025), convocatoria para cubrir por el sistema de libre designación puestos de trabajo en la AIReF, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en relación con el artículo 36 del Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal y con la Orden TDF/379/2024, de 26 de abril, para la regulación de especialidades de los procedimientos de provisión de puestos del personal directivo público profesional y las herramientas para su gestión en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre.

Esta Autoridad Administrativa Independiente, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, resuelve la referida convocatoria como se indica en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.1.c, 10.1.i y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 15 de abril de 2025.–La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI, P. D. (Resolución de 28 de julio de 2014), el Director de la División Jurídico-Institucional, Diego Pérez Martínez.

ANEXO I

Resolución convocatoria LD 1-2025 (Resolución de 11 de marzo de 2025. BOE de 18 de marzo de 2025)

AUTORIDAD INDEPEND. RESPONSABIL. FISCAL

ÁREA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	AUTORIDAD INDEPEND. RESPONSABIL. FISCAL. ÁREA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5598173).	30	ENTES PÚBLICOS. AUTORIDAD INDEPEND. RESPONSAB. FISCAL. ÁREA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL. MADRID.	30	PEREZ XIMENEZ DE EMBUN, DOMINGO	***7676*** A0504	A1	C.PROFESORAS Y PROFESORES TIT. DE UNIV.	AC

AUTORIDAD INDEPEND. RESPONSABIL. FISCAL

ÁREA DE ANÁLISIS TÉCNICO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
2	AUTORIDAD INDEPEND. RESPONSABIL. FISCAL. ÁREA DE ANÁLISIS TÉCNICO. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5598174).	30	ENTES PÚBLICOS. AUTORIDAD INDEPEND. RESPONSAB. FISCAL. ÁREA DE ANÁLISIS TÉCNICO. MADRID.	30	JIMENEZ PORTILLA, HECTOR	***8394*** A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO	AC

CUERPOS O ESCALAS:
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):
* A4: OTRAS ADMINISTRACIONES
TITULACIONES: